

## Comunicado Carta Porte #3. Recomendaciones

Noviembre, 2021

Estimados Clientes,

Con el propósito de mantener el flujo de información de la manera más óptima para el cumplimiento de la regla 2.7.1.9 sobre el Complemento de la Carta Porte, es importante que tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Una vez enviada la información para el Complemento de la Carta Porte, no será posible realizar cambios de ninguna índole para evitar que se retrase la operación o se generen multas por errores documentales, por lo cual pedimos a nuestros clientes que nos envíen la información de solicitud terrestre una vez que esté completa y correcta.
- A partir del 1° de Diciembre la regla 2.7.1.9 contempla que no se generaran multas, sin embargo, es de carácter obligatorio el uso del complemento Carta Porte, así las imprecisiones en la información que se reporten podrían impactar en la deducibilidad de gastos, por lo que para Hapag-Lloyd la fecha antes descrita es fija para la recepción de información.
- Se sugiere en todo momento validar y mantener al día la información publicada por el SAT, dado que la falta de información o información incorrecta que llegase generar alguna multa a Hapag-Lloyd, será facturada al cliente.
- No existirá prórroga para la recepción de la información necesaria para la carta porte, sin excepción, si no se cuenta con la información completa, Hapag-Lloyd no realizará la asignación de transporte terrestre por camión ni por ferrocarril.
- Para **exportación**, de no utilizar la página de Hapag-Lloyd y las solicitudes de bookings sean ingresadas vía INTTRA y vía EDI, si el espacio de Remarks es insuficiente para enviar su información relacionada a la regla 2.7.1.9 de la Carta Porte y su Complemento ( detallada en el Comunicado 2), favor de descargar los formatos de solicitud terrestre en [HLMEX Formatos – Solicitud terrestre](#), (Ferrocarril, Camión Foráneo y Última Milla) para enviar detalle a la dirección [Mexico@service.hlag.com](mailto:Mexico@service.hlag.com), para que pueda ser considerada.

Anexamos ligas de interés

<http://omawww.sat.gob.mx/cartaporte/Paginas/default.htm>

[Trámites y Servicios \(sat.gob.mx\)](#)

[HLMEX Formatos – Solicitud terrestre](#)

Atentamente,

Hapag-Lloyd México  
como agente de Hapag-Lloyd AG